



Conservador de Bienes Raíces de San Miguel

Llano Subercaseaux 2585  
San Miguel

Teléfono : 554 6645  
Fax : 554 5574

[www.conservadorsanmiguel.cl](http://www.conservadorsanmiguel.cl)  
secretaria@conservadorsanmiguel.cl

## COPIA DE INSCRIPCION

## REGISTRO DE PROPIEDAD

El conservador que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a Fojas

**18600Vta.**

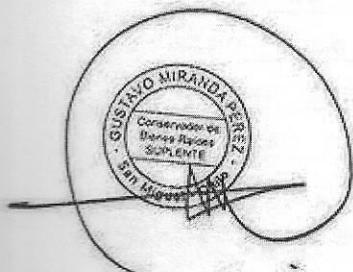
Número **16016**, año **2014** del REGISTRO DE PROPIEDAD está conforme con su original,  
y que la inscripción que consta en ella se encuentra **Vigente**

San Miguel, 29 de Junio de 2017.-

C: 2017060641



H7JF-47CSS-70



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.  
Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).  
Verifique con el código H7JF-47CSS-70



FS.18600 vta

C 91676-JG  
OGERAÑO  
Aporte  
Inversiones Las  
Palmas S.A.  
A  
Inversiones e Inmo-  
biliaria Santa Clara  
II Limitada  
Rep. 22962

N°16016

22 San Miguel, diecisiete de noviembre  
23 del año dos mil catorce.- **INVERSIONES**  
24 **E INMOBILIARIA SANTA CLARA II**  
25 **LIMITADA**, domiciliada en calle Cerro  
26 El Plomo número cinco mil seiscientos  
27 treinta, oficina doscientos uno, Las  
28 Condes, Rut. 76.327.534-5, es dueña  
29 del Lote A-1, ubicado en calle La  
30

Rep. 2129  
28/01/2015  
Arriendo.



Victoria número cero doscientos ES 18601

setenta y cinco de la subdivisión  
del resto de la propiedad ubicada  
en el Fundo Viña Victoria con nu-  
meración cero doscientos setenta  
y cinco por calle La Victoria y  
cero doscientos setenta y seis  
por calle Linares del plano de  
subdivisión archivado bajo el N°  
6665, Comuna de La Granja, Rol de  
Avalúo N° 5151-2 y que deslinda:  
**Al Norte**, en treinta y dos me-  
etros con calle La Victoria; **Al**  
**Sur**, en igual medida con lote A  
dos, **Al Oriente**, en setenta y  
seis coma noventa y siete metros  
con propiedad de doña Ida Torres  
Soto; y **Al Poniente**, en setenta y  
cuatro coma setenta y siete me-  
etros con propiedad de doña Raquel  
Fernández viuda de Núñez.- La ad-  
quirió por aporte que le hizo  
**INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS**  
**S.A.**, domiciliada en calle Cerro El  
Plomo número cinco mil seiscientos  
treinta, oficina doscientos uno, Las  
Condes, según escritura otorgada en  
la Notaría de La Cisterna, de don Ar-  
mando Arancibia Calderón, el veinti-  
tres de Octubre del año dos mil ca-



torce, bajo el Repertorio Notarial N° FS.18601 vta

1 2746-2014, por el valor de quinientos  
2 noventa y cuatro millones doscientos  
3 cuarenta y cuatro mil setecientos se-  
4 senta y nueve pesos, \$ 594.244.769,  
5 en que se estima el inmueble.- El tí-  
6 tulo anterior está inscrito a fs.  
7 **12369 N° 9978 de 2014.- Requirente:**  
8 Eric Capetillo M.-  
9  
10  
11

Sí

**Conservador de Bienes Raíces de San Miguel**

Llano Subercaseaux 2585  
San Miguel

Teléfono : 554 6645  
Fax : 554 5574

[www.conservadorsanmiguel.cl](http://www.conservadorsanmiguel.cl)  
secretaria@conservadorsanmiguel.cl



**Con las siguientes Notas Marginales :**

Arriendo a Fs. 2445 N° 1586 de 2015

Rep 9466 27/04/2015 Hipoteca

Hipoteca a fs. 5187 vta. N° 3116 de 2015. 18-05-2015.

Prohibición a fs. 5710 vta. N° 3965 de 2015. 18-05-2015.

Rep. 7441, 05-04-2016, Arriendo, C. 28964

Arriendo a Fs. 5179-3324-2016.- San Miguel 02/06/2016.-

Plano de Fusión N° 7652 que se encuentra archivado con fecha 05 de Abril de 2005. San Miguel, 29 de Junio de 2017.